

ANEXO

Admitidos

Acín García, Francisco (D.N.I. 1.080.811).
 Arechaga Martínez, Juan (D.N.I. 45.253.582).
 Avendaño Trueba, Carlos (D.N.I. 42.707.707).
 Bueno López, José Luis (D.N.I. 17.832.488).
 Campelo Barcia, María Encarnación (D.N.I. 9.638.095).
 Doñate Oliver, Francisco (D.N.I. 74.472.744).
 Escolar Castellón, María Asunción (D.N.I. 17.841.900).
 Fernández Ortega, Inés (D.N.I. 22.560.923).
 Forcada Jiménez, Margarita (D.N.I. 232.787).
 García-Porrero Pérez, Juan Antonio (D.N.I. 12.190.002).
 García-Valdecasas Huelin, José María (D.N.I. 10.500.266).
 Hinojal Fonseca, Rafael (D.N.I. 12.169.690).
 Hurlé González, Juan (D.N.I. 10.775.257).
 Lago y San José, José Félix (D.N.I. 15.759.056).
 Llanos Alcázar, Luis Fernando (D.N.I. 118.557).
 Lloret García, Jaime Antonio (D.N.I. 19.433.258).
 Martínez Ortiz, Pascual (D.N.I. 74.310.193).
 Martínez Soriano, Francisco (D.N.I. 22.377.012).
 Martínez Tormo, Fulgencio (D.N.I. 22.329.643).
 Meyer, Gundela (D.N.I. 23.762.321).
 Michans Quinquilla, Antonio (D.N.I. 40.812.963).
 Molina Andréu, Ernesto Francisco (D.N.I. 19.332.804).
 Muñoz Barragán, Luciano (D.N.I. 353.571).
 Orozco González, Fernando Esteban (D.N.I. 5.081.120).
 Peraltó Jiménez, Antonio (D.N.I. 29.849.893).
 Pinilla Morillo, María Jesús (D.N.I. 11.685.047).
 Puerta Fonolla, Antonio Javier (D.N.I. 1.368.454).
 Reblat López, María Concepción (D.N.I. 17.838.338).
 Rosety Plaza, Manuel (D.N.I. 31.161.497).
 Sacaluga López, Manuel (D.N.I. 42.705.291).
 Sobrado Pérez, Juan (D.N.I. 177.343).
 Ullán Serrano, José (D.N.I. 7.763.039).

Excluidos

Almeida Corrales, José (D.N.I. 7.569.768), por abono de derechos incompletos.
 Arenaga Jiménez, Antonia (D.N.I. 23.150.778), por abono de derechos incompletos.
 Calle Pazos, José Manuel (D.N.I. 33.137.795), fuera de plazo y abono de derechos incompletos.
 Gavira Vilar, Pedro, por no indicar el número del documento nacional de identidad.
 Iñiguez Lobeto, Carlos (D.N.I. 10.780.193), por abono de derechos incompletos.
 Jorge Barreiro, Francisco Javier Fernando (documento nacional de identidad 33.173.912), por abono de derechos incompletos.
 Nombeja Gómez, Manuel (D.N.I. 50.123.193), por abono de derechos incompletos.
 Pumar Cebreiro, José Manuel (D.N.I. 33.206.878), fuera de plazo y abono de derechos incompletos.
 Renovell Martínez, Arsenio (D.N.I. 19.385.125), por abono de derechos incompletos.
 Sánchez del Campo, Francisco José (D.N.I. 22.388.543), por abono de derechos incompletos.
 Vidal Carreira, Juan José (D.N.I. 32.284.985), por no firmar la declaración jurada, abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.

20291 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Botánica» (Facultad de Farmacia) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidades.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Botánica» (Facultad de Farmacia), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán inter-

poner reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de los opositores admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Asensi Marfil, Alfredo (D. N. I. 24.785.130).
 Barreno Rodríguez, María Eva (D. N. I. 2.836.951).
 Bordeje Bordeje, María M. (D. N. I. 97.001).
 Candau Fernández-Mesaque, María del Pilar (documento nacional de identidad 27.700.855).
 Carballeda Durán, María Regina (D. N. I. 32.359.951).
 Carrasco de Salazar, María Andrea (D. N. I. 1.060.316).
 Crespo de las Casas, Ana María (D. N. I. 41.953.757).
 Díez Garretas, Blanca (D. N. I. 12.195.362).
 Espinosa Fernández, Presentación (D. N. I. 24.059.331).
 López Guadalupe, Manuel (D. N. I. 27.967.908).
 Molero Briones, Julián (D. N. I. 39.821.712).
 Morales Torres, María Concepción (D. N. I. 27.163.959).
 Moreno Horcajada, Gabriel (D. N. I. 51.599.099).
 Socorro Abreu, Oswaldo (D. N. I. 42.711.017).

Excluidos

Beltrán Tejera, Esperanza (D. N. I. 41.953.241), por no ajustarse la instancia al modelo oficial.
 Pérez-Cirera López-Niño, José Luis (D. N. I. 23.616.156), por no firmar declaración jurada.
 Pérez de Paz, Pedro Luis (D. N. I. 42.146.348), por no ajustarse la instancia al modelo oficial.

20292 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Física química (Tribología)», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Física química (Tribología)», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano» de Madrid, una vez constituido, y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las dieciocho horas del martes, 5 de septiembre de 1978, en la sala de actos del Instituto de Química Física «Rocasolano», calle de Serrano, 119, de Madrid, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae y trabajos de investigación y hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio. Asimismo, se acordó convocar a los opositores a las dieciséis horas treinta minutos del viernes, 22 de septiembre de 1978, en la mencionada sala de actos del Instituto de Química Física «Rocasolano», para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Luis Arizmendi Españes.

20293 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química física (Radioquímica)», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones